



Nombre de la instalación:	PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "CAMPO DE BELCHITE II"
Provincia/s ubicación de la instalación:	ZARAGOZA
Nombre del titular:	RIMA Energy S.L.
CIF del titular:	B-88251327
Nombre de la empresa de vigilancia:	SATEL
Tipo de EIA:	ORDINARIA
Informe de FASE de:	CONSTRUCCIÓN
Periodicidad del informe según DIA:	MENSUAL
Año de seguimiento:	AÑO 1
Nº de informe y año de seguimiento:	INFORME 2 - AÑO 1
Periodo que recoge el informe:	ABRIL 2024

ÍNDICE

1	OBJETO DEL INFORME	1
2	INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....	2
3	EQUIPO TÉCNICO.....	5
4	CALENDARIO DE VISITAS	7
5	CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AMBIENTAL	8
6	LISTADO COMPROBACIÓN (FASE CONSTRUCCIÓN)	12
7	TRABAJOS DESARROLLADOS.....	13
7.1	Respecto a la vigilancia ambiental.....	13
8	INCIDENCIAS AMBIENTALES.....	15
9	DIARIO DE OBRA.....	16

ANEXO I: COMUNICACIONES INICIO OBRAS Y DESIGNACIÓN VIGILANCIA AMBIENTAL

ANEXO II: DIARIO DE OBRA

ANEXO III: ANÁLISIS DE AVIFAUNA

1 OBJETO DEL INFORME

Se presenta el informe donde se indica la vigilancia ambiental en fase de construcción de la PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "CAMPO DE BELCHITE I" (PROVINCIA DE ZARAGOZA).

Los trabajos asociados a la ejecución del proyecto se han realizado atendiendo a los condicionantes ambientales expuestos en las resoluciones redactadas por el órgano ambiental (INAGA):

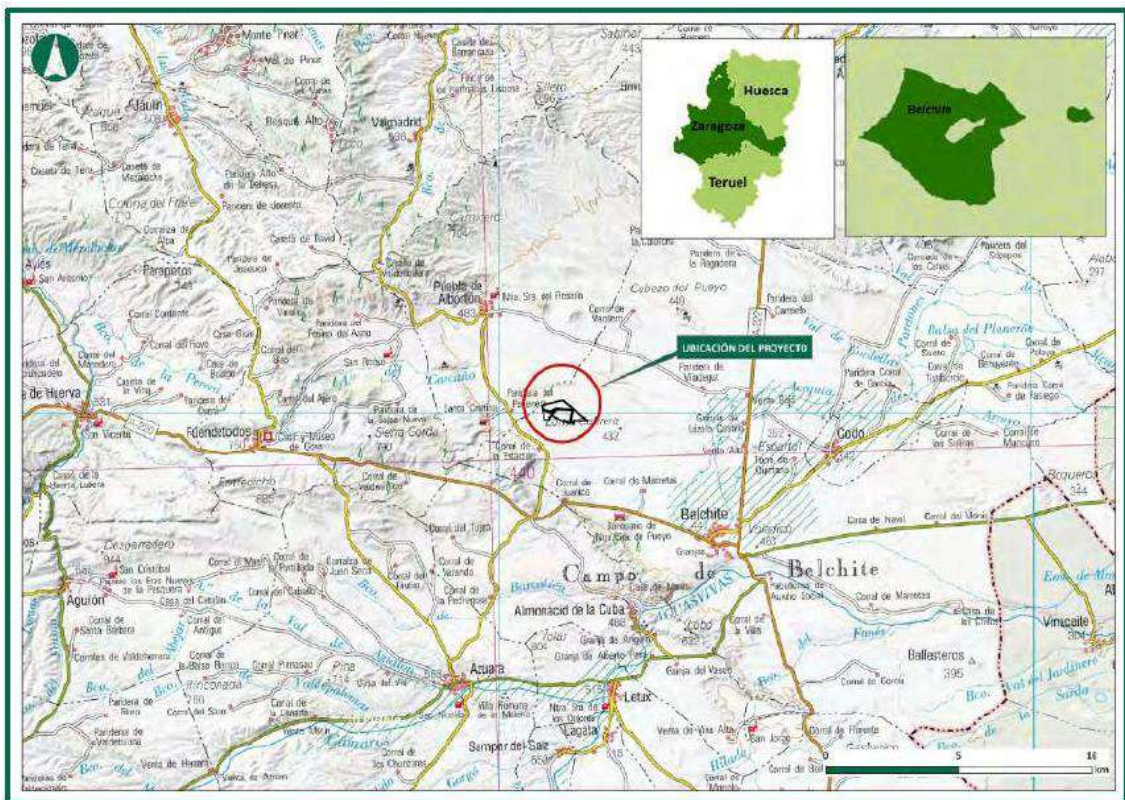
- Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 17 de agosto de 2022, por la que se formula la declaración de Impacto Ambiental del proyecto Planta Solar Fotovoltaica "Campo de Belchite 2", T.M. Belchite (Zaragoza), promovida por Rima Energy, S.L. Expediente INAGA/500201/01/2021/03514.
- Con fecha 19 de noviembre de 2022, se publican en el Boletín Oficial de Aragón Nº 230, la Resolución de 17 de agosto de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de instalación solar fotovoltaica "Campo de Belchite 2", T.M. Belchite (Zaragoza), expediente INAGA/500201/01/2021/03514.

El presente informe se corresponde al **2º mes del año 2024 desde el inicio de obra, (2º informe del 1º año construcción Abril).**

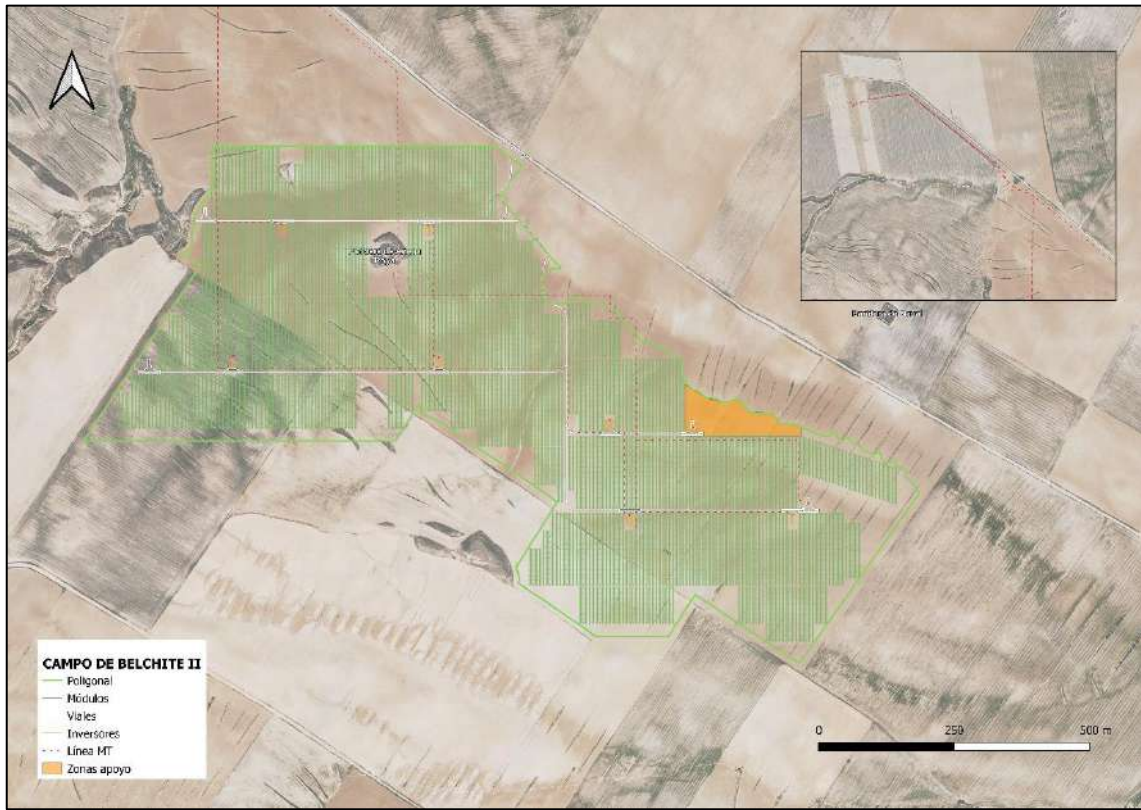
2 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El objeto del proyecto es la construcción de la planta solar fotovoltaica “Campo de Belchite 2”, se localiza en el término municipal de Belchite, en la Comarca Campo de Belchite, provincia de Zaragoza. En concreto se sitúan en la hoja nº 412 “Pina de Ebro” del Mapa Topográfico Nacional de España 1:50.000. Las cuadrículas UTM 10X10 Km en las que se incluyen los proyectos son la 30TXL87 y 30TXL88.

A continuación se adjunta una relación del esquema del proyecto:



Localización PFV “Campo de Belchite 2”. Fuente: EsIA



Emplazamiento PFV “Campo de Belchite 2”. Fuente: Documentación técnica. Elaboración: propia.

Las coordenadas UTM ETRS 89 H30 de los vértices de la poligonal son:

Vértice	X	Y	Vértice	X	Y
0	683.429	4.578.557	12	682.715	4.579.474
1	683.281	4.578.658	13	683.256	4.579.474
2	683.275	4.578.698	14	683.304	4.579.440
3	683.342	4.578.810	15	683.259	4.579.377
4	683.106	4.578.971	16	683.386	4.579.237
5	683.067	4.578.919	17	683.823	4.579.035
6	682.467	4.578.919	18	683.856	4.579.073
7	682.682	4.579.243	19	684.110	4.578.928
8	682.659	4.579.272	20	683.809	4.578.500
9	682.678	4.579.287	21	683.619	4.578.624
10	682.682	4.579.341	22	683.572	4.578.557
11	682.715	4.579.389	23	683.429	4.578.557
12	682.715	4.579.474	23	683.429	4.578.557

Las características generales del proyecto son las siguientes:

	CAMPO DE BELCHITE 2
Promotor	RIMA ENERGY S.L.
Ubicación	Término municipal Belchite (Zaragoza)
Coordenadas UTM ETRS89 (Huso 30)	682.819, 4.578.832
Potencia Pico Instalación	39,985 MWp
Potencia Nominal	30,00 MWn
Tipo de tecnología	Silicio Monocristalino
Módulos	Monocristalinos 430 Wp
Nº de Módulos	92.988
Inversor	12 inversores 2800 kVA DUAL INGECON® SUN 1400TL B540
Estructura	Seguidor a un eje Horizontal (Seguimiento Este-Oeste)
Red de Media Tensión	30 kV
Producción 1º año (MWh)	79.388 MWh
Superficie total vallada	81,44 Ha
Perímetro vallado	9.181 m

El objetivo final del Plan de Vigilancia Ambiental es valorar y velar por el cumplimiento de las medidas protectoras, correctoras y compensatorias establecidas tanto en el Documento Ambiental (realizado por el promotor del proyecto y validado por las autoridades competentes) como en la Resolución Ambiental (formulada por el Órgano Ambiental).

3 EQUIPO TÉCNICO

El promotor ha designado como Vigilancia Ambiental (VA) en fase de CONSTRUCCIÓN a la empresa SATEL que se responsabilizará de la adopción de las medidas correctoras, de la ejecución del PVA, de la emisión de los informes técnicos periódicos y de su remisión al promotor para presentar al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental y a la Dirección General de Energía y Minas. (Según resolución)

El personal encargado de la VA estará formado por el equipo técnico indicado en este epígrafe.

Dadas las características de las obras, los responsables designados cuentan con especialidad en materia medioambiental y con experiencia en este tipo de trabajos. Éste será el responsable técnico de la Vigilancia Ambiental en fase de explotación y el interlocutor con la administración encargada de la supervisión de los trabajos.

El equipo técnico designado cuenta con conocimientos de gestión medioambiental, identificación y seguimiento de avifauna, gestión de residuos, control de vertidos, control de emisiones acústicas y legislación medioambiental.

El equipo multidisciplinar del Departamento de Medio Ambiente de la Ingeniería SATEL, se encuentra integrado por los siguientes miembros:

Equipo técnico

Nombre: **Miguel Aja Barquín**

Titulación: Licenciado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Salamanca.



Nombre: **Pascual Calvo Sanz**

Titulación: Licenciado en Ciencias Geológicas por la Universidad de Zaragoza. Colegiado nº 7071.



Nombre: **Álvaro Canales Portolés**

Titulación: Ingeniero de Montes por la Universidad de Lleida.



Coordinación e interlocución con el promotor

Nombre: **Miguel Montañés Navascués**

Titulación: Ingeniero Técnico Industrial por la E.U.I.T.I. Zaragoza.



4 CALENDARIO DE VISITAS

Para el seguimiento de la fase de construcción, se realizan visitas semanales adaptando la frecuencia al progreso de las obras. El calendario de visitas quedó configurado de la siguiente manera (se realizaron trabajos de campo en las fechas señaladas con un rectángulo rojo):



The image shows a calendar for April 2024. The header is a red bar with '365' in a white circle on the left and 'Abril 2024' in white text. Below the header, the days of the week are listed: Lun, Mar, Mié, Jue, Vie, Sáb, Dom. The dates are arranged in a grid. The dates 5, 12, 19, and 26 are highlighted with red rectangles, indicating the scheduled visit dates.

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
14	1	2	3	4	5	6	7
15	8	9	10	11	12	13	14
16	15	16	17	18	19	20	21
17	22	23	24	25	26	27	28
18	29	30					

Calendario de visitas, 2º mes de obra en 2024.

5 CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AMBIENTAL

Las resoluciones correspondientes a la instalación:

- Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 17 de agosto de 2022, por la que se formula la declaración de Impacto Ambiental del proyecto Planta Solar Fotovoltaica "Campo de Belchite 2", T.M. Belchite (Zaragoza), promovida por Rima Energy, S.L. Expediente INAGA/500201/01/2021/03514.
- Con fecha 19 de noviembre de 2022, se publican en el Boletín Oficial de Aragón N° 230, la Resolución de 17 de agosto de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de instalación solar fotovoltaica "Campo de Belchite 2", T.M. Belchite (Zaragoza), expediente INAGA/500201/01/2021/03514.

Apartado DIA	Comentario
1	Se realizó el Plan de vigilancia Ambiental (PVA) del proyecto incluyendo todas las indicaciones de las dos resoluciones emitidas por el INAGA junto con las medidas expuestas en el apartado 4 Resumen de Medidas Preventivas y Correctoras expuestas en el Documento ambiental del proyecto presentado, desarrolladas con mayor detalle en los apartados 8, 9, 10 y 11.
2	Con fecha de 19 de diciembre de 2022, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, formula una declaración de impacto ambiental favorable del proyecto de construcción de la subestación eléctrica transformadora SET “Campo de Belchite” y la línea eléctrica aérea de alta tensión a 132 kV desde la SET “Campo de Belchite” hasta la SET “Fuendetodos Colectora”, con número de expediente INAGA 500806/01L/2021/04056.
3	Con fecha 4/03/2024 se realizó las comunicaciones indicadas por el promotor. Adjunta en ANEXO I.
4	Por el momento, no se tiene previsto realizar otras instalaciones adicionales. No aplica.
5	La Dirección Facultativa de la obra posee los permisos, autorizaciones y licencias referente al proyecto parque fotovoltaico “Campo de Belchite 2”.
6	<p>Dentro de las consultas a diferentes organismos en el punto Tercero .-“Información pública, audiencia y alegaciones”, realizada por la Resolución del Director General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, a fecha de por lo que se otorga la autorización administrativa previa y de construcción de la planta fotovoltaica “Campo de Belchite 2” en el término municipal de Belchite (Zaragoza). Con número de expediente DGEM: IP-PC_0058/2020, y nº expediente SP: G-SO-Z-153-2020. Dicta que:</p> <p><i>“Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Consejo Provincial de Urbanismo de Zaragoza, que concluye en su informe que no se encuentran inconvenientes desde el punto de vista urbanístico a los Proyectos de Plantas Fotovoltaicas Campo de Belchite 1, 2, y 3 en el término municipal de Belchite (Zaragoza), siempre y cuando se cumplan las distancias del vallado de los parques fotovoltaicos a los caminos.”</i></p> <p><i>“En referencia al informe del Consejo Provincial de Urbanismo de Zaragoza, el promotor responde que el proyecto de la Planta cumple con el Artículo 85 del Plan General de Ordenación Urbana de Belchite aportando como prueba del cumplimiento un plano acotado de los cerramientos.”</i></p>
7	En la fase de construcción se está llevando a cabo el control y seguimiento arqueológico por parte de los técnicos cualificados de

	la empresa Servicios Auxiliares de Telecomunicación (SATEL) S.L.
8	Dentro del PVA se ha incorporado una serie de medidas correctoras y minimizadoras para respetar las condiciones hidrológicas iniciales del entorno (Apartado 9.4). Añadiendo aquellas consideraciones que ha establecido la CHE en el expediente con referencia: 2021-O-1381 (del 2021-O1381 al 2021-O-1383).
9	Se realizan tareas de información a todos los trabajadores dentro de la obra del PFV. Además se ha dejado una copia del PVA en la caseta de obra de dirección para su consulta en caso de duda.
10	Previo movimiento de tierras se ha realizado un jalonamiento de aquellas partes en las que se van a realizar la infraestructura según el plan de obras. Por el momento las únicas partes trabajadas son las zonas de acopio y la futura campa donde se situarán las infraestructuras auxiliares.
11	<p>Con fecha de 7 de febrero se ha realizado una prospección faunística de las especies nombradas en la DIA. La conclusión de este estudio ha sido que no se ha encontrado ninguna presencia o nidificación de las especies catalogadas con presencia bibliográfica en la zona. Durante la fase de obra se esa realizando una vigilancia de las parideras y otras edificaciones potencialmente susceptibles de presencia de cernícalo primilla (<i>Falco naumanni</i>). Así como el seguimiento de la nidificación de águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>) y otras especies, con resultado negativo hasta el momento.</p> <p>Las medidas ambientales correctoras y minimizadoras presentes en este punto de la fase de obra se han incluido en el PVA y se están llevando a cabo en las labores de construcción del parque fotovoltaico.</p> <p>El proyecto cuenta con un Plan de Restauración Ambiental, el cual se ha realizado teniendo en cuenta las consideraciones con respecto a los biotopos y hábitats. Por el momento se están realizando los acopios de la primera capa edáfica, en montículos de 1 metro de altura, con el fin de utilizarlos en la fase de restauración.</p> <p>Con respecto al vallado perimetral, actualmente únicamente se tiene un vallado de obra temporal, que respeta las dimensiones marcadas para el paso de la fauna.</p>
12	Participación con la Comisión de Seguimiento (Cuando sea convocada por el órgano sustantivo)
13	Se encuentra incluido en el PVA. En el apartado de explotación como medida N03.
14	No presentado
15	Se encuentra incluido en el PVA. En el apartado de construcción como medida H08.
16	Los contenedores y otros puntos de gestión de residuos se están disponiendo acorde con el nivel de obra llevado a cabo. En la

	<p>fase de obra, este momento, solo requiere de un punto limpio de residuos asimilables a urbanos, dispuesto en la campa provisional de la zona de acopio 1 (PFV “Campo de Belchite I”). No obstante, durante todo el proceso se tiene en cuenta las medidas establecidas en el PVA, en el apartado 4. Resumen de medidas protectoras y correctoras del PVA, con códigos de factor “I”; “Q” y “X”, desarrolladas en mayor detalle en apartados posteriores.</p> <p>En cuanto a la zona de repostaje se dispone en suelo compactado, y se disponen mantas absorbentes para evitar derrames de combustible, además se tiene sepiolita en caso de cantidades mayores. El tanque de repostaje está homologado y cuenta con doble capa, con cubeta incorporada.</p> <p>Se muestra en el diario de obra la situación y estado del punto limpio y zona de repostaje.</p>
17	El Informe preliminar de suelos para la planta solar fotovoltaica “Campo de Belchite 1” ha sido entregado.
18	En el PVA se tiene considerado una batería de medidas en función de la fase de vida del PFV específicas para la mitigación de conato de incendio. En el apartado 4. Resumen de medidas protectoras y correctoras del PVA, con códigos de factor “J”; “P” y “W”, desarrolladas en mayor detalle en apartados posteriores. Así como otras de otros apartados que puedan tener influencia en esta sección.
19	Se tiene en consideración dentro del Plan de Restauración Ambiental.
20	Durante este periodo, el único trabajo que se realiza es el de acopio de paneles solares, para los que se necesita un toro elevador y los camiones de transporte de paneles solares, a los que se estima un movimiento de 10 transportes por día. Con esto se intenta reflejar la actividad limitada no presenta un impacto significativo en el entorno cercano.
21	El PVA contempla los puntos recogidos en el apartado 21 de la DIA. Estos se encuentran reflejados en el diario de obra (Anexo II). Respecto al estudio de avifauna en un entorno de 500 metros al proyecto. Se han tomado los oteaderos 4 y 5 del estudio de avifauna y el transecto finlandés para proseguir con el estudio, respetando los tiempos con los que se hizo. Adicionalmente, en vehículo se han estado realizando transectos a baja velocidad para abarcar más espacio en la observación de aves. Cabe destacar, que en este caso únicamente se han anotado especies de aves catalogadas o con un tamaño mínimo considerado como medio. Estos datos serán reflejados en el Anexo III y en documentos y capas vectoriales conforme a la DIA.
22	Se ha realizado el Plan de Vigilancia Ambiental del proyecto incluyendo la fase de construcción y explotación. Se presenta este informe mensual en fase de construcción como informe inicial y se presentarán los siguientes enlazando con la fase de explotación cuando concluyan todos los trabajos asociados a este reforma.

6 LISTADO COMPROBACIÓN (FASE CONSTRUCCIÓN)

En la tabla siguiente se indica los principales condicionados:

Acción	Estado
PRESENTACIÓN PVA	OK
COMUNICACIONES INICIALES	OK
PERMISOS AUTORIZACIONES (CHE, INAGA, VVPP,..)	OK (Dirección Facultativa)
PATRIMONIO CULTURAL	OK
SEGUIMIENTO DE ESPECIES CATALOGADAS	OK
JALONAMIENTO ZONAS DE OBRAS	OK
EJECUCIÓN VIGILANCIA AMBIENTAL (CONSTRUCCIÓN)	OK VISITAS SEMANALES
ANÁLISIS DE CALIDAD ATMOSFÉRICA Y RUIDOS AMBIENTALES	OK
GESTIÓN RESIDUOS	NO PRESENTADO
ORDEN ANUAL INCENDIOS	OK
DESMANTELAMIENTO	A REVISAR EN FINALIZACIÓN OBRAS

7 TRABAJOS DESARROLLADOS

Durante este periodo los trabajos realizados en obra han sido principalmente de acopio de pallets de paneles solares en las zonas de acopio 1 y 2 del PFV “Campo de Belchite I”, y la instalación de cubiertas para la protección de estos frente a las inclemencias del tiempo. La tasa máxima de camiones que llegan es de 10 transportes diarios.

7.1 Respecto a la vigilancia ambiental

La vigilancia ambiental ha consistido en la comprobación del correcto funcionamiento del punto limpio en la zona de acopio 1 (PFV “Campo de Belchite I”).

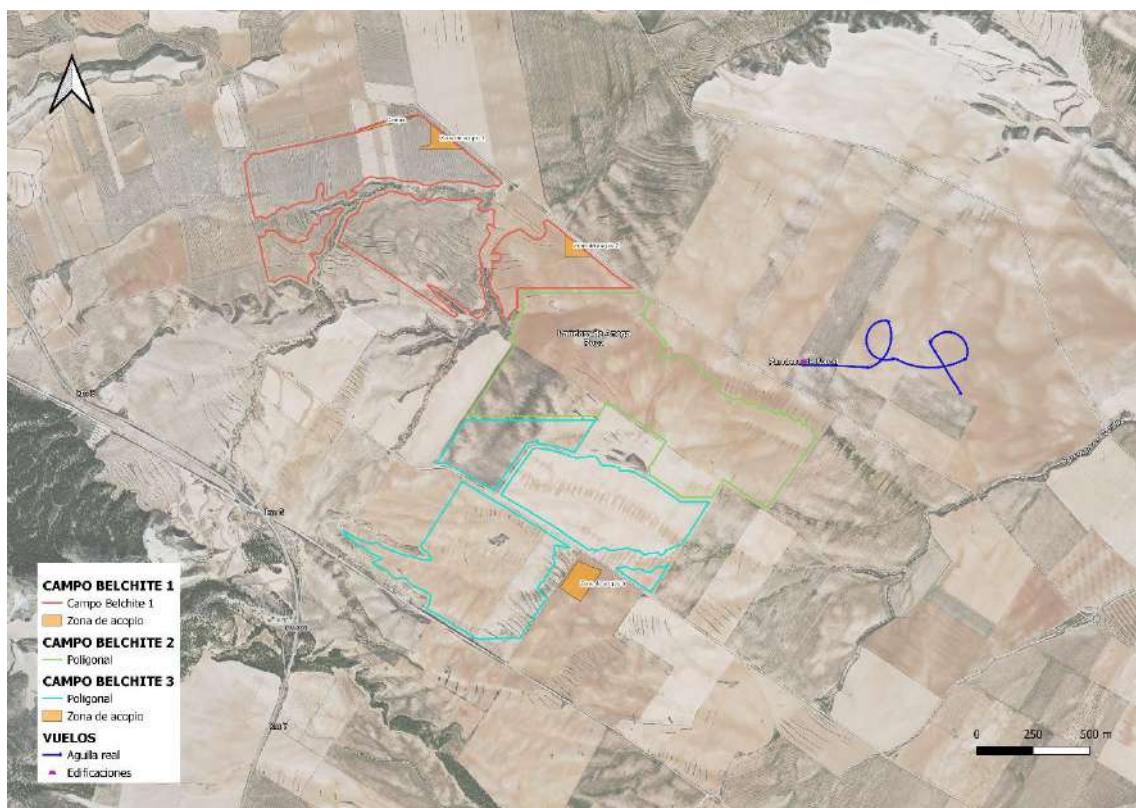
A pesar del aumento de la frecuencia de transportes que llegan a la obra, se ha observado que si estos respetan la velocidad establecida de 20km/h, no se produce un aumento de polvo en suspensión. Y dada la distancia a los núcleos urbanos, estos no se verán afectados. Esta información es trasladada a los transportistas y personal de obra para su cumplimiento.

Se realiza el seguimiento de las especies catalogadas:

ESPECIE	PROYECTO QUE AFECTA	PERIODOS DE CENSO
Alimoche	LAT 132 kV	Marzo-abril
Águila real	LAT 132 kV	Febrero-5 marzo (localización nido) Marzo (control reproducción) Abril-mayo (pollos volados)
Águila perdicera	LAT 132 kV	Noviembre-febrero
Cernícalo primilla	PFVs	Marzo-abril
Avutarda	PFVs	Noviembre-enero (invernantes) Marzo (reproductores)
Sisón	PFVs	Diciembre-febrero (invernantes) Abril-junio (reproductores)

ESPECIE	PROYECTO QUE AFECTA	PERIODOS DE CENSO
Ganga ortega	PFVs	Abril-junio
Ganga ibérica	PFVs	Abril-junio

A este respecto, el único avistamiento ha sido de Águila real (*Aquila chrysaetos*), la cual estaba situada encima de la Paridera de Naval, en ruinas, oteando en busca de alimento, y luego alzó el vuelo en dirección oeste. Dada la distancia a la obra y la actividad que allí se realiza, se considera que el impacto no es significativo.



Vuelos realizados por las aves catalogadas en el ámbito de estudio. Elaboración propia.

8 INCIDENCIAS AMBIENTALES

No se han presentado incidencias ambientales en este periodo.

9 DIARIO DE OBRA

En el Plan de Vigilancia Ambiental se han descrito las medidas preventivas y correctoras completadas con las resoluciones ambientales y se han realizado unas fichas de control a revisar en las visitas a realizar en fase de construcción..

Se presenta en el ANEXO II el diario de obra donde se incluye un resumen del estado de las obras, zonas de trabajo y principales aspectos de la visita junto con el análisis de las fichas de control.

En este apartado se han incluido todos los aspectos del PVA analizados, incidencias y soporte gráfico del seguimiento de los trabajos.

ANEXO I:

COMUNICACIONES INICIO OBRAS Y DESIGNACIÓN VIGILANCIA AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS

Edificio Pignatelli
Paseo María Agustín, 36
50071 - Zaragoza.

Asunto: Comunicación comienzo ejecución del proyecto, nombramiento del técnico responsable de medio ambiente, Plan de Vigilancia Ambiental, Plan de Restauración y Prospección Faunística previa al inicio de las obras: "Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Campo de Belchite 2 de 39,99 MWp en el Término Municipal de Belchite, provincia de Zaragoza".

RIMA ENERGY,SL provista de CIF B88251327 y dirección a efectos de notificaciones en C/ Alcalá nº. 55 (CP 28.014), y en su representación D. Mauro di Fiore, con DNI núm. L39F99XNW

EXPONE:

Con el fin de cumplir lo establecido en la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental con fecha 17 de agosto 2022, Expediente INAGA/500201/01/2021/03514 y el G-SO-Z-153/2020, se notifica a los efectos oportunos la siguiente información:

- El comienzo de las obras se realizará inminentemente.
- Los datos de los Técnicos Responsables de Medio Ambiente son:
 - Técnico: Pascual Calvo Sanz
DNI: 25459078X
Colegiado ICOG: 7071.
Experiencia: 22 años técnico medio ambiente SATEL
 - Técnico: Miguel Aja Barquín
DNI: 72085089F
Experiencia: 4 años técnico medio ambiente SATEL
- Plan de Vigilancia Ambiental.
- Teléfono: 976 46 96 90 / 696 98 32 42

Expuesto cuanto antecede,

Expide la presente, en Zaragoza a 4 de marzo de 2024



Se ruega que todas las notificaciones se realicen al correo electrónico jmgarcia@satel-sa.com a nombre de RIMA ENERGY, S.L. y con CIF B88251327

S/Ref: INAGA/500201/01/2021/03514

INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)

**Edificio DINAMIZA – Avenida Ranillas, 3C – 3ªPlanta
50018 - Zaragoza**

Asunto: Comunicación comienzo ejecución del proyecto, nombramiento del técnico responsable de medio ambiente, Plan de Vigilancia Ambiental, Plan de Restauración y Prospección Faunística previa al inicio de las obras: “Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Campo de Belchite 2 de 39,99 MWp en el Término Municipal de Belchite, provincia de Zaragoza”.

RIMA ENERGY,SL provista de CIF B88251327 y dirección a efectos de notificaciones en C/ Alcalá nº. 55 (CP 28.014), y en su representación D. Mauro di Fiore, con DNI núm. L39F99XNW

EXPONE:

Con el fin de cumplir lo establecido en la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental con fecha 17 de agosto 2022, Expediente INAGA/500201/01/2021/03514, se notifica a los efectos oportunos la siguiente información:

- El comienzo de las obras se realizará inminentemente.
- Los datos de los Técnicos Responsables de Medio Ambiente son:
 - Técnico: Pascual Calvo Sanz
DNI: 25459078X
Colegiado ICOG: 7071.
Experiencia: 22 años técnico medio ambiente SATEL
 - Técnico: Miguel Aja Barquín
DNI: 72085089F
Experiencia: 4 años técnico medio ambiente SATEL
- Plan de Vigilancia Ambiental.
- Teléfono: 976 46 96 90 / 696 98 32 42

Expuesto cuanto antecede,

Expide la presente, en Zaragoza a 19 de febrero de 2024



Expide la presente, en Zaragoza a 4 de marzo de 2024

Se ruega que todas las notificaciones se realicen al correo electrónico jmgarcia@satel-sa.com a nombre de RIMA ENERGY, S.L. y con CIF B88251327

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Servicio Provincial de Zaragoza

Paseo de María Agustín, 36,

50071 Zaragoza

Asunto: Comunicación comienzo ejecución del proyecto, nombramiento del técnico responsable de medio ambiente, Plan de Vigilancia Ambiental, Plan de Restauración y Prospección Faunística previa al inicio de las obras: "Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Campo de Belchite 2 de 39,99 MWp en el Término Municipal de Belchite, provincia de Zaragoza".

RIMA ENERGY, SL provista de CIF B88251327 y dirección a efectos de notificaciones en C/ Alcalá nº. 55 (CP 28.014), y en su representación D. Mauro di Fiore, con DNI núm. L39F99XNW

EXPONE:

Con el fin de cumplir lo establecido en la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental con fecha 17 de agosto 2022, Expediente INAGA/500201/01/2021/03514, se notifica a los efectos oportunos la siguiente información:

- El comienzo de las obras se realizará inminentemente.
- Los datos de los Técnicos Responsables de Medio Ambiente son:
 - Técnico: Pascual Calvo Sanz
DNI: 25459078X
Colegiado ICOG: 7071.
Experiencia: 22 años técnico medio ambiente SATEL
 - Técnico: Miguel Aja Barquín
DNI: 72085089F
Experiencia: 4 años técnico medio ambiente SATEL
- Plan de Vigilancia Ambiental.
- Teléfono: 976 46 96 90 / 696 98 32 42

Expuesto cuanto antecede,

Expide la presente, en Zaragoza a 4 de marzo de 2024



Se ruega que todas las notificaciones se realicen al correo electrónico jmgarcia@satel-sa.com a nombre de RIMA ENERGY, S.L. y con CIF B88251327

ANEXO II:

DIARIO DE OBRA

MEMORIA DE VISITAS

CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL

PFV "CAMPO DE BELCHITE I", PFV "CAMPO DE BELCHITE II" Y PFV "CAMPO DE BELCHITE III"

Términos Municipales de Belchite

(ZARAGOZA)

INDICE

•	VISITAS DE CAMPO REALIZADAS	3
I.	VISITA 5 ABRIL 2024	4
II.	VISITA 12 ABRIL 2024	12
III.	VISITA 19 ABRIL 2024	20
IV.	VISITA 26 ABRIL 2024	26

- **VISITAS DE CAMPO REALIZADAS**

En el presente documento se registran aquellas visitas de seguimiento y control medioambiental de las obras en las Plantas Fotovoltaicas (PFV) “Campo de Belchite I”; “Campo de Belchite II”; “Campo de Belchite III” del promotor RIMA ENERGY S.L., en el término municipal de Belchite (Zaragoza). El periodo de las visitas aquí registradas son en el mes de ABRIL de 2024.

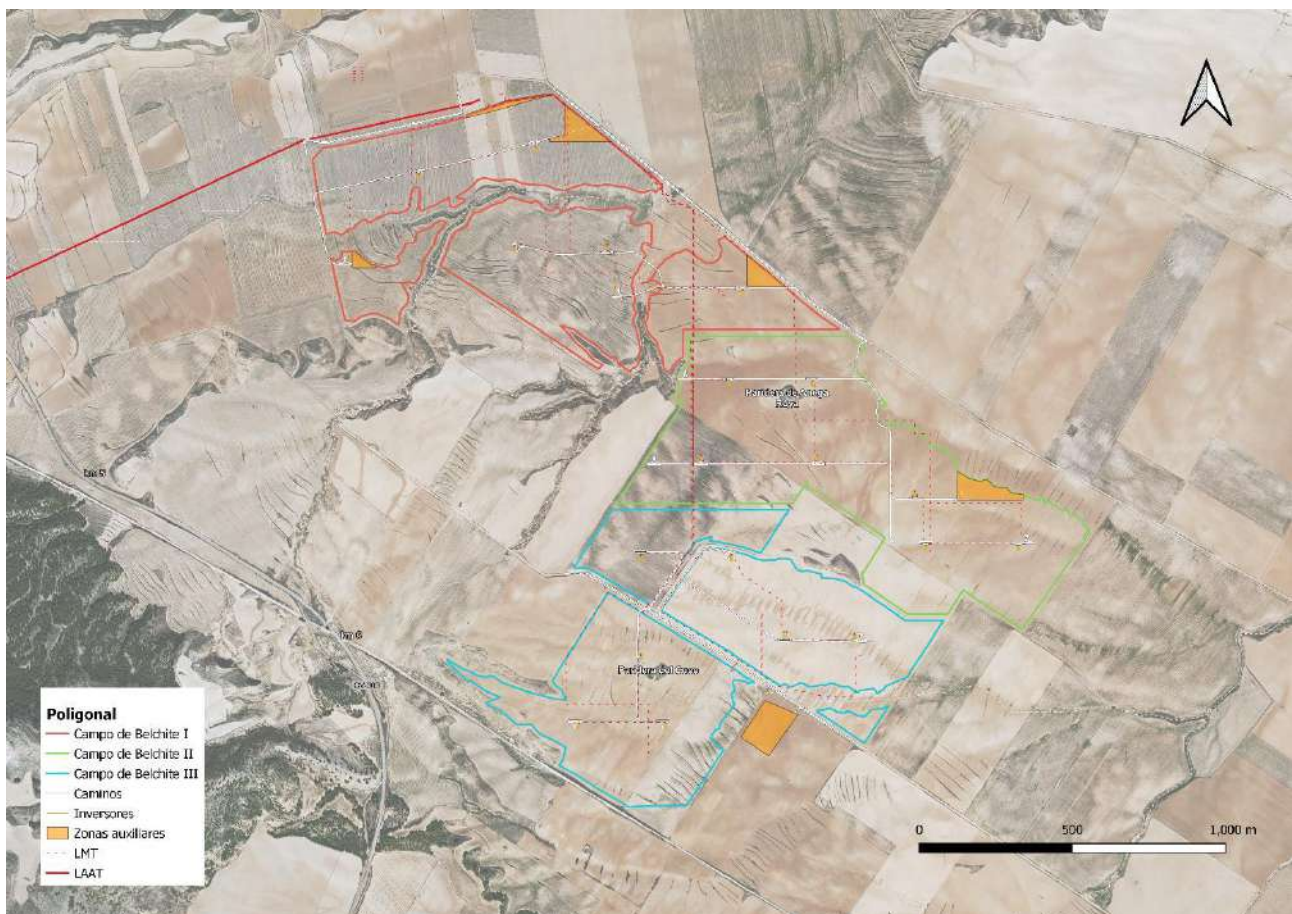


Imagen 1: Belchite 1 (color morado), Belchite 2 (color rojo), Belchite 3 (color verde) y LAAT (color azul).

I. VISITA 5 ABRIL 2024

FASE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN.

- **PFV “Campo de Belchite I”;** **PFV “Campo de Belchite II”** y **PFV “Campo de Belchite III”**.
 - **Acopio de pallets de módulos solares.**

VISITA DE OBRA:

- **Trabajos realizados**

La visita realizada el día 5 de abril de 2024 ha consistido en una supervisión de las obras del proyecto “in situ” de la obra “PFV Campo de Belchite I”, “PFV Campo de Belchite II” y “PFV Campo de Belchite III”.

Durante este tiempo, con respecto a la visita de la semana anterior, en obra únicamente se han acopiado pallets con paneles solares, por lo que la inspección se ha centrado en el correcto funcionamiento del punto limpio y el avistamiento de especies catalogadas y recogidas en la Declaración de Impato Ambiental (DIA).

- **Calendario de obras**

En la próxima semana únicamente se espera acopiar más pallets de módulos solares.

- **Punto Limpio**

Dado el alcance de las obras actualmente consta de 4 contenedores etiquetados para los residuos no peligrosos, dos de residuos asimilables a urbanos, uno de plásticos y otro de cartón. Los cuales son utilizados de manera adecuada.



Punto limpio en la zona de acopio 1.



Punto limpio en la zona de acopio 1 y área temporal de repostaje



Área temporal de repostaje.



Camión con los pallets con módulos solares

N.º VISITA: 6		FECHA VISITA: 5/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
A- CALIDAD DEL AIRE Y ATMÓSFERA DE RUIDOS		
A.01 - A.02 - A.03 - A.04 - A.05 - A.06 - A.07 - A.08	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el aire libre de polvo y partículas Mantener la calidad atmosférica Evitar niveles sonoros elevados durante la fase de construcción 	<ul style="list-style-type: none"> EL FLUJO DE CAMIONES NO ES SIGNIFICATIVO. CON LA VELOCIDAD ESTABLECIDA (20 KM/H) NO SE PRECISA DE OTRAS MEDIDAS.
B- CONSERVACIÓN DE SUELOS		
B.01 - B.02 - B.03 - B.06	<ul style="list-style-type: none"> No se realizará ningún despeje ni desbroce del terreno en las parcelas de implantación, conservando el perfil del suelo original y restringiendo el tráfico no estrictamente necesario en las calles entre seguidores. Delimitar las zonas de acopio, y usar las áreas con menor valor natural para el desarrollo de esta tarea. 	<ul style="list-style-type: none"> NO SE LLEVAN A CABO MOVIMIENTOS DE TIERRA
B.04 – B.05 – B.06 – B.09	<ul style="list-style-type: none"> Retirada tierra vegetal para su acopio y conservación para su posterior uso en la restauración del terreno. Restauración de la estructura edáfica evitando la compactación, sobre las que se procederá a la aplicación del plan de restauración. Se evitarán los sobrantes de excavación, reutilizándose en otras actuaciones del propio proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> NO SE LLEVAN A CABO MOVIMIENTOS DE TIERRA
B.07 – B.08 – B.10 – B.11	<ul style="list-style-type: none"> La maquinaria deberá estar al día en las revisiones pertinentes. Se evitarán las practicas que puedan suponer un vertido al suelo. Los residuos derivados de accidentes deberán ser gestionados adecuadamente. 	<ul style="list-style-type: none"> PFV BELCHITE I: EL GRUPO ELECTROGENO TIENE BANDEJA DE ACERO PARA EVITAR EL VERTIDO DE ACEITES Y COMBUSTIBLES AL SUELO.

N.º VISITA: 6		FECHA VISITA: 5/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
C- AGUA		
C.01 – C.05 – C.06 - C.07 C.08 – C.10 - C.11 - C.12 - C.13 - C.16 - C.17 - C.18 - C.19 - C.20	<ul style="list-style-type: none"> No se comprometerán los drenajes de aguas temporales existentes y en general la red hidrológica. Llevando a labores de mantenimiento de esta si fuese necesario. Se protegerá el Dominio Público Hidráulico y la red de drenaje. Se llevara a cabo el cumplimiento de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro. 	
C.02 – C.03 – C.04 C.09 – C.21	<ul style="list-style-type: none"> Se evitará la contaminación de la red de drenaje mediante la puesta a punto de la maquinaria y tampoco se permitirá el lavado de esta fuera de las zonas autorizadas. Se tendrán en cuenta todas las medidas establecidas para evitar la contaminación del suelo: B02, B07, B08, B09 y B10. Las aguas residuales deberán ser tratadas convenientemente con objeto de cumplir con los estándares de calidad fijados en la normativa. 	<ul style="list-style-type: none"> PFV BELCHITE I: LOS BAÑOS DEL PERSONAL SON DE CARÁCTER QUIMICO, NO PRECISAN TUBERIAS. POSEEN UN GESTOR DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

N.º VISITA: 6		FECHA VISITA: 5/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
D- VEGETACIÓN		
D.01 – D.02 - D.03	<ul style="list-style-type: none"> • Con carácter previo al inicio de los trabajos se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras quedando sus límites perfectamente definidos, y de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas. • Durante la realización de las obras proyectadas, se deberán evitar afecciones innecesarias y respetar al máximo las zonas de vegetación natural. • En la gestión de la vegetación en el interior de la planta fotovoltaica, se mantendrá una cobertura vegetal adecuada para favorecer la creación de un biotopos. 	<ul style="list-style-type: none"> • UNICAMENTE SE REALIZAN TAREAS DE ACOPIO DE PANELES SOLARES. NO HAY MOVIMIENTO DE TIERRAS U OTRO TIPO DE OBRA.
D.04 – D.05 – D.06 – D.11 – D.12 – D.12 – D.13 – D.14 – D.15 – D.16 – D.17	<ul style="list-style-type: none"> • En el trazado de caminos y zanjas, se retirará la capa de tierra vegetal hasta una profundidad no inferior a 20 cm. • La tierra vegetal se acopiará en cordones que no superen el metro de altura, para evitar su compactación. • En el trazado de caminos y zanjas, se retirará la capa de tierra vegetal hasta una profundidad no inferior a 20 cm. • La tierra vegetal se acopiará en cordones que no superen el metro de altura, para evitar su compactación. • Una vez finalizadas las obras de infraestructura se procederá a la revegetación de las superficies afectadas mediante la descompactación, remodelado y reposición de la capa de suelo previamente reservada. • Las zonas en el interior del vallado que no sean utilizadas en fase de explotación, aparte de los colindantes al vallado ya 	<ul style="list-style-type: none"> • UNICAMENTE SE REALIZAN TAREAS DE ACOPIO DE PANELES SOLARES. NO HAY MOVIMIENTO DE TIERRAS U OTRO TIPO DE OBRA.

N.º VISITA: 6		FECHA VISITA: 5/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
	<p>consideradas en el EsIA, deberán ser restauradas con especies herbáceas, para lo cual se elaborará un Plan de Restauración Ambiental.</p>	
D.07 – D.08 – D.09 – D.10	<ul style="list-style-type: none"> En la gestión de la biomasa vegetal eliminada se primará la valorización, evitando su quema. En el caso de que quede depositada sobre el terreno, se procederá a su trituración y esparcimiento homogéneo. Se retirarán todos los excedentes de excavación de las zonas de obras, de manera que el terreno quede limpio de todo tipo de material extraño o degradante. Las tierras excedentarias serán trasladadas a un vertedero autorizado. 	
E- FAUNA		
E.01 – E.02	<ul style="list-style-type: none"> Se llevará a cabo un seguimiento de las especies catalogadas, incluidas en la DIA. Y en caso positivo, se tomarán medidas para minimizar el impacto durante las épocas de nidificación y cría. 	<ul style="list-style-type: none"> NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.
E.03 – E.04	<ul style="list-style-type: none"> Fijar e informar al personal responsable de las obras sobre las limitaciones temporales establecidas para la realización de los trabajos evitando molestias a la fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> SE REALIZAN PEQUEÑAS CHARLAS PARA LA CONCIENCIACION DE LA IMPORTANCIA DE LA FAUNA AUTÓCTONA Y SU RELEVANCIA. NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.
E.05 - E.06 – E.07 – E.08	<ul style="list-style-type: none"> El vallado perimetral deberá tener las medidas recogidas en la DIA. Se llevará a cabo las labores de acomodación de especies y compensación de espacios tal y como se recogen en la DIA. 	<ul style="list-style-type: none"> PFV BELCHITE I: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA. PFV BELCHITE III: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA.

N.º VISITA: 6		FECHA VISITA: 5/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
F- INFRAESTRUCTURAS/VÍAS DE COMUNICACIÓN		
F.01 – F.02 – F.03	<ul style="list-style-type: none"> Se planificará adecuadamente el flujo de vehículos, y se reforzará la señalización den fase de obra de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas. Se restituirán los caminos y todas las infraestructuras que puedan ser dañadas. 	<ul style="list-style-type: none"> CARTELERIA DISPUESTA. SE LLEVA A CABO LA TAREA DE INFORMACIÓN A LOS TRANSPORTISTAS DE LA OBRA.
H- PAISAJE		
H.01 – H.02	<ul style="list-style-type: none"> Se llevarán a cabo las labores de protección de suelos y cubierta vegetal. 	
H.03 – H.04 – H.05 - H.06 - H.07 - H.08	<ul style="list-style-type: none"> Una vez finalizada la obra se llevarán a cabo las labores de restauración. No se instalarán luminarias en el perímetro ni en el interior de la planta. Únicamente se instalarán puntos de luz en la entrada del edificio de control y orientados de tal manera que minimicen la contaminación lumínica. 	
I- INCENDIOS		
I.01 - I.02 – I.03 – I.04 – I.05	<ul style="list-style-type: none"> Se adoptarán medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, debiendo cumplir en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón. 	
J- RESIDUOS		

N.º VISITA: 6		FECHA VISITA: 5/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
J.01 – J.02	<ul style="list-style-type: none"> Se cumplirán los requisitos establecidos por la normativa vigente de residuos. Se tendrá toda la documentación pertinente como el plan de gestión de residuos. Como generador de residuos peligrosos y no peligrosos, y la documentación pertinente del gestor de residuos. 	<p>PFV BELCHITE I: EN LA ZONA DE ACOPIO 1 SE ENCUENTRA EL PUNTO LIMPIO DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS. ACTUALMENTE SIRVE PARA EL NIVEL DE OBRAS QUE SE LLEVA A CABO. DEBERÁ AMPLIARSE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS LABORES DE PROYECTO.</p>

II. VISITA 12 ABRIL 2024

FASE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN.

- **PFV “Campo de Belchite I”;** **PFV “Campo de Belchite II”** y **PFV “Campo de Belchite III”**.
 - **Acopio de pallets de módulos solares.**

VISITA DE OBRA:

- **Trabajos realizados**

La visita realizada el día 12 de abril de 2024 ha consistido en una supervisión de las obras del proyecto “in situ” de la obra “PFV Campo de Belchite I”, “PFV Campo de Belchite II” y “PFV Campo de Belchite III”.

Durante este tiempo, con respecto a la visita de la semana anterior, en obra únicamente se han acopiado pallets con paneles solares, se ha decidido aumentar el numero de camiones por dia a 10, por lo que la inspección se ha centrado en observar la generación de polvo, en el correcto funcionamiento del punto limpio y el avistamiento de especies catalogadas y recogidas en la Declaración de Impato Ambiental (DIA).

En la obra se encuentra Victor, personal responsable de Medioambiente y Seguridad de la subcontrata ISOTRON S.L.

Respecto a los baños, la limpieza y puesta a punto, se encarga la empresa Módulos ORLY, la cual ha limpiado y gestionado los residuos de los servicios.

- **Calendario de obras**

En la próxima semana únicamente se espera acopiar más pallets de módulos solares.

- **Punto Limpio**

Dado el alcance de las obras actualmente consta de 4 contenedores etiquetados para los residuos no peligrosos, dos de residuos asimilables a urbanos, uno de plásticos y otro de cartón. Los cuales son utilizados de manera adecuada.



Punto limpio en la zona de acopio 1.



Zona de repostaje temporal en la zona de acopio 1.



Zona de repostaje temporal en la zona de acopio 1. Sepiolita y extintor.

RIMA Energy S.L.
CIF: B-88251327



PAGE

14 de/of 31

N.º VISITA: 7	OBJETIVOS		FECHA VISITA: 12/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS			OBSERVACIONES
A- CALIDAD DEL AIRE Y ATMÓSFERA DE RUIDOS			
A.01 - A.02 - A.03 - A.04 - A.05 - A.06 - A.07 - A.08	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el aire libre de polvo y partículas Mantener la calidad atmosférica Evitar niveles sonoros elevados durante la fase de construcción 		<ul style="list-style-type: none"> EL FLUJO DE CAMIONES COMIENZA A SER SIGNIFICATIVO. CON LA VELOCIDAD ESTABLECIDA (20 KM/H) NO SE PRECISA DE OTRAS MEDIDAS.
B- CONSERVACIÓN DE SUELOS			
B.01 - B.02 - B.03- B.06	<ul style="list-style-type: none"> No se realizará ningún despeje ni desbroce del terreno en las parcelas de implantación, conservando el perfil del suelo original y restringiendo el tráfico no estrictamente necesario en las calles entre seguidores. Delimitar las zonas de acopio, y usar las áreas con menor valor natural para el desarrollo de esta tarea. 		<ul style="list-style-type: none"> NO SE LLEVAN A CABO MOVIMIENTOS DE TIERRA
B.04 – B.05 – B.06 – B.09	<ul style="list-style-type: none"> Retirada tierra vegetal para su acopio y conservación para su posterior uso en la restauración del terreno. Restauración de la estructura edáfica evitando la compactación, sobre las que se procederá a la aplicación del plan de restauración. Se evitarán los sobrantes de excavación, reutilizándose en otras actuaciones del propio proyecto. 		<ul style="list-style-type: none"> NO SE LLEVAN A CABO MOVIMIENTOS DE TIERRA

N.º VISITA: 7	OBJETIVOS	FECHA VISITA: 12/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS		OBSERVACIONES
B.07 – B.08 – B.10 – B.11	<ul style="list-style-type: none"> La maquinaria deberá estar al día en las revisiones pertinentes. Se evitarán las practicas que puedan suponer un vertido al suelo. Los residuos derivados de accedentes deberán ser gestionados adecuadamente. 	<ul style="list-style-type: none"> PFV BELCHITE I: EL GRUPO ELECTROGENO TIENE BANDEJA DE ACERO PARA EVITAR EL VERTIDO DE ACEITES Y COMBUSTIBLES AL SUELO.
C- AGUA		
C.01 – C.05 – C.06 - C.07 C.08 – C.10 - C.11 - C.12 - C.13 - C.16 - C.17 - C.18 - C.19 - C.20	<ul style="list-style-type: none"> No se comprometerán los drenajes de aguas temporales existentes y en general la red hidrológica. Llevando a labores de mantenimiento de esta si fuese necesario. Se protegerá el Dominio Público Hidráulico y la red de drenaje. Se llevara a cabo el cumplimiento de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro. 	
C.02 – C.03 – C.04 C.09 – C.21	<ul style="list-style-type: none"> Se evitará la contaminación de la red de drenaje mediante la puesta a punto de la maquinaria y tampoco se permitirá el lavado de esta fuera de las zonas autorizadas. Se tendrán en cuenta todas las medidas establecidas para evitar la contaminación del suelo: B02, B07, B08, B09 y B10. 	<ul style="list-style-type: none"> PFV BELCHITE I: LOS BAÑOS DEL PERSONAL SON DE CARÁCTER QUIMICO, NO PRECISAN TUBERIAS. POSEEN UN GESTOR DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

RIMA Energy S.L.
CIF: B-88251327



PAGE

16 de/of 31

N.º VISITA: 7	OBJETIVOS	FECHA VISITA: 12/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS		OBSERVACIONES
	<ul style="list-style-type: none"> Las aguas residuales deberán ser tratadas convenientemente con objeto de cumplir con los estándares de calidad fijados en la normativa. 	
D- VEGETACIÓN		
D.01 – D.02 - D.03	<ul style="list-style-type: none"> Con carácter previo al inicio de los trabajos se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras quedando sus límites perfectamente definidos, y de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas. Durante la realización de las obras proyectadas, se deberán evitar afecciones innecesarias y respetar al máximo las zonas de vegetación natural. En la gestión de la vegetación en el interior de la planta fotovoltaica, se mantendrá una cobertura vegetal adecuada para favorecer la creación de un biotopos. 	<ul style="list-style-type: none"> UNICAMENTE SE REALIZAN TAREAS DE ACOPIO DE PANELES SOLARES. NO HAY MOVIMIENTO DE TIERRAS U OTRO TIPO DE OBRA.
D.04 – D.05 – D.06 – D.11 – D.12 – D.12 – D.13 – D.14 – D.15 – D.16 – D.17	<ul style="list-style-type: none"> En el trazado de caminos y zanjas, se retirará la capa de tierra vegetal hasta una profundidad no inferior a 20 cm. La tierra vegetal se acopiará en cordones que no superen el metro de altura, para evitar su compactación. Una vez finalizadas las obras de infraestructura se procederá a la revegetación de las superficies afectadas mediante la 	<ul style="list-style-type: none"> UNICAMENTE SE REALIZAN TAREAS DE ACOPIO DE PANELES SOLARES. NO HAY MOVIMIENTO DE TIERRAS U OTRO TIPO DE OBRA.

RIMA Energy S.L.
CIF: B-88251327



PAGE

17 de/of 31

N.º VISITA: 7		FECHA VISITA: 12/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
	<p>descompactación, remodelado y reposición de la capa de suelo previamente reservada.</p> <ul style="list-style-type: none">Las zonas en el interior del vallado que no sean utilizadas en fase de explotación, aparte de los colindantes al vallado ya consideradas en el EsIA, deberán ser restauradas con especies herbáceas, para lo cual se elaborará un Plan de Restauración Ambiental	
D.07 – D.08 – D.09 – D.10	<ul style="list-style-type: none">En la gestión de la biomasa vegetal eliminada se primará la valorización, evitando su quema. En el caso de que quede depositada sobre el terreno, se procederá a su trituración y esparcimiento homogéneo.Se retirarán todos los excedentes de excavación de las zonas de obras, de manera que el terreno quede limpio de todo tipo de material extraño o degradante.Las tierras excedentarias serán trasladadas a un vertedero autorizado.	
E- FAUNA		
E.01 – E.02	<ul style="list-style-type: none">Se llevará a cabo un seguimiento de las especies catalogadas, incluidas en la DIA. Y en caso positivo, se tomarán medidas para minimizar el impacto durante las épocas de nidificación y cría.	<ul style="list-style-type: none">NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.

N.º VISITA: 7		FECHA VISITA: 12/04/2024	
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES	
E.03 – E.04	<ul style="list-style-type: none"> Fijar e informar al personal responsable de las obras sobre las limitaciones temporales establecidas para la realización de los trabajos evitando molestias a la fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> SE REALIZAN PEQUEÑAS CHARLAS PARA LA CONCIENCIACION DE LA IMPORTANCIA DE LA FAUNA AUTÓCTONA Y SU RELEVANCIA. NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES. 	
E.05 - E.06 – E.07 – E.08	<ul style="list-style-type: none"> El vallado perimetral deberá tener las medidas recogidas en la DIA. Se llevará a cabo las labores de acomodación de especies y compensación de espacios tal y como se recogen en la DIA. 	<ul style="list-style-type: none"> PFV BELCHITE I: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA. PFV BELCHITE III: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA. 	
F- INFRAESTRUCTURAS/VÍAS DE COMUNICACIÓN			
F.01 – F.02 – F.03	<ul style="list-style-type: none"> Se planificará adecuadamente el flujo de vehículos, y se reforzará la señalización den fase de obra de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas. Se restituirán los caminos y todas las infraestructuras que puedan ser dañadas. 	<ul style="list-style-type: none"> CARTELERIA DISPUESTA. SE LLEVA A CABO LA TAREA DE INFORMACIÓN A LOS TRANSPORTISTAS DE LA OBRA. 	
H- PAISAJE			
H.01 – H.02	<ul style="list-style-type: none"> Se llevarán a cabo las labores de protección de suelos y cubierta vegetal. 		
H.03 – H.04 – H.05 - H.06 - H.07 - H.08	<ul style="list-style-type: none"> Una vez finalizada la obra se llevarán a cabo las labores de restauración. 		

N.º VISITA: 7	OBJETIVOS	FECHA VISITA: 12/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS		OBSERVACIONES
	<ul style="list-style-type: none">No se instalarán luminarias en el perímetro ni en el interior de la planta. Únicamente se instalarán puntos de luz en la entrada del edificio de control y orientados de tal manera que minimicen la contaminación lumínica.	
I- INCENDIOS		
I.01 - I.02 – I.03 – I.04 – I.05	<ul style="list-style-type: none">Se adoptarán medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, debiendo cumplir en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.	
J- RESIDUOS		
J.01 – J.02	Se cumplirán los requisitos establecidos por la normativa vigente de residuos. Se tendrá toda la documentación pertinente como el plan de gestión de residuos. Como generador de residuos peligrosos y no peligrosos, y la documentación pertinente del gestor de residuos.	<ul style="list-style-type: none">PFV BELCHITE I: EN LA ZONA DE ACOPIO 1 SE ENCUENTRA EL PUNTO LIMPIO DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS. ACTUALMENTE SIRVE PARA EL NIVEL DE OBRAS QUE SE LLEVA A CABO. DEBERÁ AMPLIARSE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS LABORES DE PROYECTO.

III. VISITA 19 ABRIL 2024

FASE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN.

- PFV “Campo de Belchite I”; PFV “Campo de Belchite II” y PFV “Campo de Belchite III”.
 - Acopio de pallets de módulos solares.

VISITA DE OBRA:

- Trabajos realizados

La visita realizada el día 19 de abril de 2024 ha consistido en una supervisión de las obras del proyecto “in situ” de la obra “PFV Campo de Belchite I”, “PFV Campo de Belchite II” y “PFV Campo de Belchite III”.

Durante este tiempo, con respecto a la visita de la semana anterior, en obra únicamente se han acopiado pallets con paneles solares, con el paso del tiempo algunas cajas de los pallets se están estropeando, para su mejor conservación, se están cubriendo con una lona plástica.

La inspección se ha centrado en el correcto funcionamiento del punto limpio y el avistamiento de especies catalogadas y recogidas en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

- Calendario de obras

Por el momento únicamente se espera la recepción de pallets con paneles solares.

CIF: B-88251327



PAGE

21 de/of 31

N.º VISITA: 8	OBJETIVOS		FECHA VISITA: 19/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS			OBSERVACIONES
A- CALIDAD DEL AIRE Y ATMÓSFERA DE RUIDOS			
A.01 - A.02 - A.03 - A.04 - A.05 - A.06 - A.07 - A.08	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el aire libre de polvo y partículas Mantener la calidad atmosférica Evitar niveles sonoros elevados durante la fase de construcción. 		<ul style="list-style-type: none"> EL FLUJO DE CAMIONES COMIENZA A SER SIGNIFICATIVO. CON LA VELOCIDAD ESTABLECIDA (20 KM/H) NO SE PRECISA DE OTRAS MEDIDAS.
B- CONSERVACIÓN DE SUELOS			
B.01 - B.02 - B.03- B.06	<ul style="list-style-type: none"> No se realizará ningún despeje ni desbroce del terreno en las parcelas de implantación, conservando el perfil del suelo original y restringiendo el tráfico no estrictamente necesario en las calles entre seguidores. Delimitar las zonas de acopio, y usar las áreas con menor valor natural para el desarrollo de esta tarea. 		<ul style="list-style-type: none"> NO SE LLEVAN A CABO MOVIMIENTOS DE TIERRA
B.04 – B.05 – B.06 – B.09	<ul style="list-style-type: none"> Retirada tierra vegetal para su acopio y conservación para su posterior uso en la restauración del terreno. Restauración de la estructura edáfica evitando la compactación, sobre las que se procederá a la aplicación del plan de restauración. Se evitarán los sobrantes de excavación, reutilizándose en otras actuaciones del propio proyecto. 		<ul style="list-style-type: none"> NO SE LLEVAN A CABO MOVIMIENTOS DE TIERRA
B.07 – B.08 – B.10 – B.11	<ul style="list-style-type: none"> La maquinaria deberá estar al día en las revisiones pertinentes. 		<ul style="list-style-type: none"> PFV BELCHITE I: EL GRUPO ELECTROGENO TIENE BANDEJA DE ACERO PARA EVITAR EL VERTIDO DE ACEITES Y COMBUSTIBLES AL SUELO.

	<ul style="list-style-type: none"> Se evitarán las practicas que puedan suponer un vertido al suelo. Los residuos derivados de accedentes deberán ser gestionados adecuadamente. 	
C- AGUA		
C.01 – C.05 – C.06 - C.07 C.08 – C.10 - C.11 - C.12 - C.13 - C.16 - C.17 - C.18 - C.19 - C.20	<ul style="list-style-type: none"> No se comprometerán los drenajes de aguas temporales existentes y en general la red hidrológica. Llevando a labores de mantenimiento de esta si fuese necesario. Se protegerá el Dominio Público Hidráulico y la red de drenaje. Se llevara a cabo el cumplimiento de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro. 	
C.02 – C.03 – C.04 C.09 – C.21	<ul style="list-style-type: none"> Se evitará la contaminación de la red de drenaje mediante la puesta a punto de la maquinaria y tampoco se permitirá el lavado de esta fuera de las zonas autorizadas. Se tendrán en cuenta todas las medidas establecidas para evitar la contaminación del suelo: B02, B07, B08, B09 y B10. Las aguas residuales deberán ser tratadas convenientemente con objeto de cumplir con los estándares de calidad fijados en la normativa. 	<ul style="list-style-type: none"> PFV BELCHITE I: LOS BAÑOS DEL PERSONAL SON DE CARÁCTER QUIMICO, NO PRECISAN TUBERIAS. POSEEN UN GESTOR DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.
D- VEGETACIÓN		
D.01 – D.02 - D.03	<ul style="list-style-type: none"> Con carácter previo al inicio de los trabajos se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras quedando sus límites perfectamente definidos, y de todas las zonas con 	<ul style="list-style-type: none"> UNICAMENTE SE REALIZAN TAREAS DE ACOPIO DE PANELES SOLARES. NO HAY MOVIMIENTO DE TIERRAS U OTRO TIPO DE OBRA.

	<p>vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante la realización de las obras proyectadas, se deberán evitar afecciones innecesarias y respetar al máximo las zonas de vegetación natural. • En la gestión de la vegetación en el interior de la planta fotovoltaica, se mantendrá una cobertura vegetal adecuada para favorecer la creación de un biotopos. 	
D.04 – D.05 – D.06 – D.11 – D.12 – D.12 – D.13 – D.14 – D.15 – D.16 – D.17	<ul style="list-style-type: none"> • En el trazado de caminos y zanjas, se retirará la capa de tierra vegetal hasta una profundidad no inferior a 20 cm. • La tierra vegetal se acopiará en cordones que no superen el metro de altura, para evitar su compactación. • Una vez finalizadas las obras de infraestructura se procederá a la revegetación de las superficies afectadas mediante la descompactación, remodelado y reposición de la capa de suelo previamente reservada. • Las zonas en el interior del vallado que no sean utilizadas en fase de explotación, aparte de los colindantes al vallado ya consideradas en el EslA, deberán ser restauradas con especies herbáceas, para lo cual se elaborará un Plan de Restauración Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • UNICAMENTE SE REALIZAN TAREAS DE ACOPIO DE PANELES SOLARES. NO HAY MOVIMIENTO DE TIERRAS U OTRO TIPO DE OBRA.
D.07 – D.08 – D.09 – D.10	<ul style="list-style-type: none"> • En la gestión de la biomasa vegetal eliminada se primará la valorización, evitando su quema. En el caso de que quede depositada sobre el terreno, se procederá a su trituración y esparcimiento homogéneo. • Se retirarán todos los excedentes de excavación de las zonas de obras, de manera que el terreno quede limpio de todo tipo de material extraño o degradante. 	

	<ul style="list-style-type: none"> Las tierras excedentarias serán trasladadas a un vertedero autorizado. 	
E- FAUNA		
E.01 – E.02	<ul style="list-style-type: none"> Se llevará a cabo un seguimiento de las especies catalogadas, incluidas en la DIA. Y en caso positivo, se tomarán medidas para minimizar el impacto durante las épocas de nidificación y cría. 	<ul style="list-style-type: none"> NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.
E.03 – E.04	<ul style="list-style-type: none"> Fijar e informar al personal responsable de las obras sobre las limitaciones temporales establecidas para la realización de los trabajos evitando molestias a la fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> SE REALIZAN PEQUEÑAS CHARLAS PARA LA CONCIENCIACION DE LA IMPORTANCIA DE LA FAUNA AUTÓCTONA Y SU RELEVANCIA. NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.
E.05 - E.06 – E.07 – E.08	<ul style="list-style-type: none"> El vallado perimetral deberá tener las medidas recogidas en la DIA. Se llevará a cabo las labores de acomodación de especies y compensación de espacios tal y como se recogen en la DIA. 	<ul style="list-style-type: none"> PFV BELCHITE I: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA. PFV BELCHITE III: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA.
F- INFRAESTRUCTURAS/VÍAS DE COMUNICACIÓN		
F.01 – F.02 – F.03	<ul style="list-style-type: none"> Se planificará adecuadamente el flujo de vehículos, y se reforzará la señalización den fase de obra de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas. Se restituirán los caminos y todas las infraestructuras que puedan ser dañadas. 	<ul style="list-style-type: none"> CARTELERIA DISPUESTA. SE LLEVA A CABO LA TAREA DE INFORMACIÓN A LOS TRANSPORTISTAS DE LA OBRA.
H- PAISAJE		
H.01 – H.02	<ul style="list-style-type: none"> Se llevarán a cabo las labores de protección de suelos y cubierta vegetal. 	
H.03 – H.04 – H.05 - H.06 - H.07 - H.08	<ul style="list-style-type: none"> Una vez finalizada la obra se llevarán a cabo las labores de restauración. 	

- No se instalarán luminarias en el perímetro ni en el interior de la planta. Únicamente se instalarán puntos de luz en la entrada del edificio de control y orientados de tal manera que minimicen la contaminación lumínica.

I- INCENDIOSI.01 - I.02 – I.03 –
I.04 – I.05

- Se adoptarán medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, debiendo cumplir en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

J- RESIDUOS

J.01 – J.02

- Se cumplirán los requisitos establecidos por la normativa vigente de residuos.
- Se tendrá toda la documentación pertinente como el plan de gestión de residuos. Como generador de residuos peligrosos y no peligrosos, y la documentación pertinente del gestor de residuos.

- PFV BELCHITE I: EN LA ZONA DE ACOPIO 1 SE ENCUENTRA EL PUNTO LIMPIO DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS. ACTUALMENTE SIRVE PARA EL NIVEL DE OBRAS QUE SE LLEVA A CABO. DEBERÁ AMPLIARSE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS LABORES DE PROYECTO.

IV. VISITA 26 ABRIL 2024

FASE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN.

- PFV “Campo de Belchite I”; PFV “Campo de Belchite II” y PFV “Campo de Belchite III”.
 - Acopio de pallets de módulos solares.

VISITA DE OBRA:

- Trabajos realizados

La visita realizada el día 26 de abril de 2024 ha consistido en una supervisión del proyecto “in situ” de la obra “PFV Campo de Belchite I”, “PFV Campo de Belchite II” y “PFV Campo de Belchite III”.

En este punto no se esta realizando ninguna obra. El único proceso que ha sucedido en este momento es la instalación del vallado de obra.

Otro trabajo realizado es la supervisión de la buenas prácticas con respecto al punto limpio, como así se pudo constatar.

- Calendario de obras

No se esperan obras en las semanas siguientes y únicamente se realizarán la acumulación de paneles solares en las zonas de acopio.

N.º VISITA: 9	OBJETIVOS		FECHA VISITA: 26/04/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS			OBSERVACIONES
A- CALIDAD DEL AIRE Y ATMÓSFERA DE RUIDOS			
A.01 - A.02 - A.03 - A.04 - A.05 - A.06 - A.07 - A.08	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el aire libre de polvo y partículas Mantener la calidad atmosférica Evitar niveles sonoros elevados durante la fase de construcción 	<ul style="list-style-type: none"> EL FLUJO DE CAMIONES COMIENZA A SER SIGNIFICATIVO. CON LA VELOCIDAD ESTABLECIDA (20 KM/H) NO SE PRECISA DE OTRAS MEDIDAS. 	
B- CONSERVACIÓN DE SUELOS			
B.01 - B.02 - B.03- B.06	<ul style="list-style-type: none"> No se realizará ningún despeje ni desbroce del terreno en las parcelas de implantación, conservando el perfil del suelo original y restringiendo el tráfico no estrictamente necesario en las calles entre seguidores. Delimitar las zonas de acopio, y usar las áreas con menor valor natural para el desarrollo de esta tarea. 	<ul style="list-style-type: none"> NO SE LLEVAN A CABO MOVIMIENTOS DE TIERRA 	
B.04 – B.05 – B.06 – B.09	<ul style="list-style-type: none"> Retirada tierra vegetal para su acopio y conservación para su posterior uso en la restauración del terreno. Restauración de la estructura edáfica evitando la compactación, sobre las que se procederá a la aplicación del plan de restauración. Se evitarán los sobrantes de excavación, reutilizándose en otras actuaciones del propio proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> NO SE LLEVAN A CABO MOVIMIENTOS DE TIERRA 	
B.07 – B.08 – B.10 – B.11	<ul style="list-style-type: none"> La maquinaria deberá estar al día en las revisiones pertinentes. 	<ul style="list-style-type: none"> PFV BELCHITE I: EL GRUPO ELECTROGENO TIENE BANDEJA DE ACERO PARA EVITAR EL VERTIDO DE ACEITES Y COMBUSTIBLES AL SUELO. 	

	<ul style="list-style-type: none"> Se evitarán las practicas que puedan suponer un vertido al suelo. Los residuos derivados de accedentes deberán ser gestionados adecuadamente. 	
C- AGUA		
C.01 – C.05 – C.06 - C.07 C.08 – C.10 - C.11 - C.12 - C.13 - C.16 - C.17 - C.18 - C.19 - C.20	<ul style="list-style-type: none"> No se comprometerán los drenajes de aguas temporales existentes y en general la red hidrológica. Llevando a labores de mantenimiento de esta si fuese necesario. Se protegerá el Dominio Público Hidráulico y la red de drenaje. Se llevara a cabo el cumplimiento de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro. 	<ul style="list-style-type: none">
C.02 – C.03 – C.04 C.09 – C.21	<ul style="list-style-type: none"> Se evitará la contaminación de la red de drenaje mediante la puesta a punto de la maquinaria y tampoco se permitirá el lavado de esta fuera de las zonas autorizadas. Se tendrán en cuenta todas las medidas establecidas para evitar la contaminación del suelo: B02, B07, B08, B09 y B10. Las aguas residuales deberán ser tratadas convenientemente con objeto de cumplir con los estándares de calidad fijados en la normativa. 	<ul style="list-style-type: none"> PFV BELCHITE I: LOS BAÑOS DEL PERSONAL SON DE CARÁCTER QUIMICO, NO PRECISAN TUBERIAS. POSEEN UN GESTOR DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.
D- VEGETACIÓN		
D.01 – D.02 - D.03	<ul style="list-style-type: none"> Con carácter previo al inicio de los trabajos se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras quedando sus límites perfectamente definidos, y de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> UNICAMENTE SE REALIZAN TAREAS DE ACOPIO DE PANELES SOLARES. NO HAY MOVIMIENTO DE TIERRAS U OTRO TIPO DE OBRA.

	<ul style="list-style-type: none">• Durante la realización de las obras proyectadas, se deberán evitar afecciones innecesarias y respetar al máximo las zonas de vegetación natural.• En la gestión de la vegetación en el interior de la planta fotovoltaica, se mantendrá una cobertura vegetal adecuada para favorecer la creación de un biotopos.	
D.04 – D.05 – D.06 – D.11 – D.12 – D.12 – D.13 – D.14 – D.15 – D.16 – D.17	<ul style="list-style-type: none">• En el trazado de caminos y zanjas, se retirará la capa de tierra vegetal hasta una profundidad no inferior a 20 cm.• La tierra vegetal se acopiará en cordones que no superen el metro de altura, para evitar su compactación.• Una vez finalizadas las obras de infraestructura se procederá a la revegetación de las superficies afectadas mediante la descompactación, remodelado y reposición de la capa de suelo previamente reservada.• Las zonas en el interior del vallado que no sean utilizadas en fase de explotación, aparte de los colindantes al vallado ya consideradas en el EslA, deberán ser restauradas con especies herbáceas, para lo cual se elaborará un Plan de Restauración Ambiental	<ul style="list-style-type: none">• UNICAMENTE SE REALIZAN TAREAS DE ACOPIO DE PANELES SOLARES. NO HAY MOVIMIENTO DE TIERRAS U OTRO TIPO DE OBRA.
D.07 – D.08 – D.09 – D.10	<ul style="list-style-type: none">• En la gestión de la biomasa vegetal eliminada se primará la valorización, evitando su quema. En el caso de que quede depositada sobre el terreno, se procederá a su trituración y esparcimiento homogéneo.• Se retirarán todos los excedentes de excavación de las zonas de obras, de manera que el terreno quede limpio de todo tipo de material extraño o degradante.• Las tierras excedentarias serán trasladadas a un vertedero autorizado.	

E- FAUNA

E.01 – E.02	<ul style="list-style-type: none"> Se llevará a cabo un seguimiento de las especies catalogadas, incluidas en la DIA. Y en caso positivo, se tomarán medidas para minimizar el impacto durante las épocas de nidificación y cría. 	<ul style="list-style-type: none"> NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.
E.03 – E.04	<ul style="list-style-type: none"> Fijar e informar al personal responsable de las obras sobre las limitaciones temporales establecidas para la realización de los trabajos evitando molestias a la fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> SE REALIZAN PEQUEÑAS CHARLAS PARA LA CONCIENCIACION DE LA IMPORTANCIA DE LA FAUNA AUTÓCTONA Y SU RELEVANCIA. NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.
E.05 - E.06 – E.07 – E.08	<ul style="list-style-type: none"> El vallado perimetral deberá tener las medidas recogidas en la DIA. Se llevará a cabo las labores de acomodación de especies y compensación de espacios tal y como se recogen en la DIA. 	<ul style="list-style-type: none"> PFV BELCHITE I: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA. PFV BELCHITE III: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA.

F- INFRAESTRUCTURAS/VÍAS DE COMUNICACIÓN

F.01 – F.02 – F.03	<ul style="list-style-type: none"> Se planificará adecuadamente el flujo de vehículos, y se reforzará la señalización den fase de obra de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas. Se restituirán los caminos y todas las infraestructuras que puedan ser dañadas. 	<ul style="list-style-type: none"> CARTELERIA DISPUESTA. SE LLEVA A CABO LA TAREA DE INFORMACIÓN A LOS TRANSPORTISTAS DE LA OBRA.
--------------------	--	---

H- PAISAJE

H.01 – H.02	<ul style="list-style-type: none"> Se llevarán a cabo las labores de protección de suelos y cubierta vegetal. 	
H.03 – H.04 – H.05 - H.06 - H.07 - H.08	<ul style="list-style-type: none"> Una vez finalizada la obra se llevarán a cabo las labores de restauración. No se instalarán luminarias en el perímetro ni en el interior de la planta. Únicamente se instalarán puntos de luz en la 	

entrada del edificio de control y orientados de tal manera que minimicen la contaminación lumínica.

I- INCENDIOS

I.01 - I.02 – I.03 –
I.04 – I.05

- Se adoptarán medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, debiendo cumplir en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

J- RESIDUOS

J.01 – J.02

- Se cumplirán los requisitos establecidos por la normativa vigente de residuos.
- Se tendrá toda la documentación pertinente como el plan de gestión de residuos. Como generador de residuos peligrosos y no peligrosos, y la documentación pertinente del gestor de residuos.

- PFV BELCHITE I: EN LA ZONA DE ACOPIO 1 SE ENCUENTRA EL PUNTO LIMPIO DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS. ACTUALMENTE SIRVE PARA EL NIVEL DE OBRAS QUE SE LLEVA A CABO. DEBERÁ AMPLIARSE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS LABORES DE PROYECTO.

ANEXO III:

ANÁLISIS DE AVIFAUNA

ÍNDICE

1	OBJETO DEL INFORME	2
2	DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO	3
2.1	Ámbito de estudio	3
2.2	Calendario de trabajo	3
2.3	Puntos de Observación y Escucha	3
3	DATOS PREVIOS SOBRE ESPECIES PRESENTES.....	7
4	Resultados del muestreo de campo	12
4.1	Águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>)	12

PLANO I: VUELOS

PLANO II: USO DEL ESPACIO

1 OBJETO DEL INFORME

Conforme a lo adscrito en el apartado 21 y apéndices (21.1) de la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, con número de expediente INAGA/500201/01/2021/03514, se realiza un seguimiento de la avifauna del proyecto PFV “CAMPO DE BELCHITE II”, en este caso en la fase que ocupa o fase de obra.

El presente informe se corresponde al **2º Mes del año 2024 desde el inicio de obra, (2º informe del 1º año construcción Abril).**

2 DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

El objeto del proyecto es la realización de un seguimiento de avifauna, dando continuidad al estudio de avifauna del estudio de impacto ambiental.

2.1 Ámbito de estudio

Según la resolución del INAGA anteriormente citada, las dimensiones de este estudio se reducen a 500 metros en el entorno cercano al proyecto PFV "Campo de Belchite II". El periodo de realización se extiende a la fase de obra, fase de funcionamiento y dos años adicionales desde el abandono y desmantelamiento de la planta energética, debido a la posibilidad de impacto acumulativos y sinérgicos derivados de la elevada superficie afectada.

2.2 Calendario de trabajo

Las visitas se han programado con una periodicidad semanal, cubriendo así el ciclo fenológico completo de las especies presentes. Las fechas son coincidentes con las vigilancias a obra (documento central).

2.3 Puntos de Observación y Escucha

Teniendo en cuenta esto, se han escogido dos oteaderos fijos, nº4 y nº5 (se mantendrá la nomenclatura por trazabilidad), en los que se han realizado estaciones de 30 minutos de duración, anotando todas las aves vistas u oídas en ese periodo de tiempo y el comportamiento observado, patrón de vuelo, etc. Para cada una de las estaciones serán anotados los siguientes datos:

- Especie detectada (vista u oída)
- Nº de individuos
- Altura del vuelo y recorrido
- Lugar de avistamiento
- Comportamientos de interés

Para estimar la abundancia de aves pudiendo cubrir toda la zona de estudio se ha mantenido un transecto finlandés del estudio de avifauna, en las zonas con mayor

inaccesibilidad. Adicionalmente se hacen transectos en coche a baja velocidad para abarcar más espacio y registrar aquellos avistamientos lejanos a dichas zonas.

Pto observación	UTM ETRS89 H30N	
	X	Y
4	683255	4578684
5	682282	4580263

Itinerario de censo	Longitud (m)	UTM ETRS89 H30N			
		X	Y	X	Y
1	782	682610	4578568	683255	4578684

Para cada observación realizada se han anotado los siguientes datos:

- Especie
- Número individuos
- Distancia al eje del transecto (<50 m o > 50 m).
- Tipo de hábitat.
- Dirección y Altura de vuelo
- Ubicación (coordenadas UTM)

Con estos datos se han calculado los siguientes parámetros demográficos:

- Riqueza específica (S): número total de especies detectadas en todas las jornadas.
- Núm. de aves: número de aves de cada especie en el global del estudio.
- IKA: Índice kilométrico de abundancia (número de aves/Km) para cada especie.
- Frecuencia de aparición: Tanto por uno de los días en que se observa la especie.
- Uso del territorio y selección de hábitat: Aplicación de las funciones Kernel a la densidad respecto a los puntos o líneas con ubicaciones, direcciones y alturas de vuelo.

- Tasa: Porcentaje de aves de una especie con respecto al total.
- Densidad (D): Cantidad de aves en cada unidad de superficie (número de aves/Km²).

$$D = \frac{Nk}{L}$$

$$k = \frac{1 - \sqrt{1 - p}}{w}$$

$$p = \frac{N_1}{N}$$

L= Longitud del itinerario

N= número total de observaciones

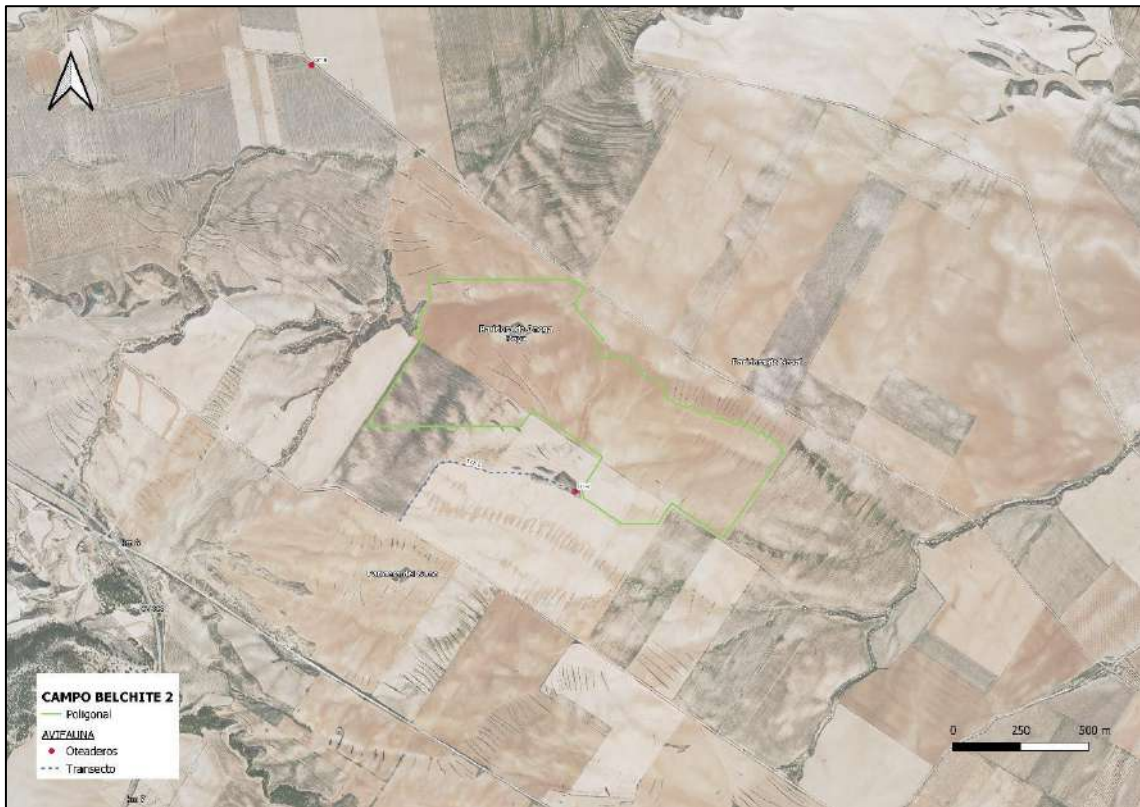
N₁= número observaciones a menos de 25 m a cada lado del observador.

w= ancho de banda a cada lado del observador (25 m)

- Diversidad: Índice de Shannon:

$$H = -\sum p_i \times \log_2 p_i$$

Donde H es el valor para la diversidad y pi es el tanto por uno de las especies según el IKA calculado.



Puntos de observación y transecto para el seguimiento de avifauna del proyecto PFV “Campo de Belchite II”. Fuente: EsIA.

Las especies registradas de interés son aquellas catalogadas, aunque también se incluirán las de tamaño medio.

3 DATOS PREVIOS SOBRE ESPECIES PRESENTES

En el estudio de avifauna se ha realizado un trabajo de análisis de especies potenciales inventariadas, indicando su nombre vulgar y científico. Además, se presenta la situación de cada una de ellas en los diferentes catálogos y legislaciones que indican sus categorías de amenaza a nivel europeo, estatal y regional.

Especie	Nombre común	CNEA	CEAA	LR
<i>Milvus migrans</i>	Milano negro	LESRPE	-	LC
<i>Milvus milvus</i>	Milano real	PE	PE	EN
<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche común	VU	VU	VU/EN*
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado	LESRPE	-	LC
<i>Circaetus gallicus</i>	Águila culebrera	LESRPE	-	LC
<i>Circus pygargus</i>	Aguilucho cenizo	VU	VU	VU
<i>Accipiter gentilis</i>	Azor común	LESRPE	-	LC
<i>Accipiter nisus</i>	Gavilán común	LESRPE	-	LC
<i>Buteo buteo</i>	Busardo ratonero	LESRPE	-	LC
<i>Aquila chrysaetos</i>	Águila real	LESRPE	-	NT
<i>Aquila fasciata</i>	Águila-azor perdicera	VU	PE	-/VU
<i>Hieraetus pennatus</i>	Águila calzada	LESRPE	-	LC
<i>Falco naumanni</i>	Cernícalo primilla	LESRPE	VU	VU
<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo vulgar	LESRPE	-	EN
<i>Falco columbarius</i>	Esmerejón	LESRPE	-	LC
<i>Falco subbuteo</i>	Alcotán europeo	LESRPE	-	EN
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	LESRPE	-	NT
<i>Alectoris rufa</i>	Perdiz roja	-	-	VU
<i>Coturnix coturnix</i>	Codorniz común	-	-	EN
<i>Grus grus</i>	Grulla común	LESRPE	LAESRPE	LC/RE
<i>Tetrax tetrax</i>	Sisón	PE	PE	EN
<i>Otis tarda</i>	Avutarda	LESRPE	PE	NT
<i>Burhinus oedipnemus</i>	Alcaraván común	LESRPE	-	NT
<i>Pterocles orientalis</i>	Ganga ortega	VU	VU	EN/VU*
<i>Pterocles alchata</i>	Ganga ibérica	VU	VU	VU

Especie	Nombre común	CNEA	CEAA	LR
<i>Columba livia</i>	Paloma bravía	-	-	LC
<i>Columba oenas</i>	Paloma zurita	-	-	LC
<i>Columba palumbus</i>	Paloma torcaz	-	-	LC
<i>Streptopelia decaocto</i>	Tórtola turca	-	-	LC
<i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola europea	-	-	VU
<i>Clamator glandarius</i>	Críalo	LESRPE	-	LC
<i>Cuculus canorus</i>	Cuco común	LESRPE	-	LC
<i>Tyto alba</i>	Lechuza común	LESRPE	-	NT
<i>Otus scops</i>	Autillo europeo	LESRPE	-	VU
<i>Bubo bubo</i>	Búho real	LESRPE	-	LC
<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	LESRPE	-	NT
<i>Caprimulgus europaeus</i>	Chotacabras europeo o chotacabras gris	LESRPE	-	LC
<i>Apus apus</i>	Vencejo común	LESRPE	-	VU
<i>Merops apiaster</i>	Abejaruco europeo	LESRPE	-	LC
<i>Upupa epops</i>	Abubilla	LESRPE	-	LC
<i>Jynx torquilla</i>	Torcecuello euroasiático	LESRPE	-	VU
<i>Picus sharpei</i>	Pito real ibérico	LESRPE	-	LC
<i>Dendrocopos major</i>	Pico picapinos	LESRPE	-	LC
<i>Chersophilus duponti</i>	Alondra ricití	PE	PE	EN
<i>Melanocorypha calandra</i>	Calandria común	LESRPE	-	NT
<i>Calandrella brachydactyla</i>	Terrera común	LESRPE	-	LC
<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común	LESRPE	-	LC
<i>Galerida theklae</i>	Cogujada montesina	LESRPE	-	LC
<i>Lullula arborea</i>	Alondra totovía	LESRPE	-	LC
<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común	-	LAESRPE	VU
<i>Ptyonoprogne rupestris</i>	Avión roquero	LESRPE	-	LC
<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina común	LESRPE	-	VU
<i>Delichon urbicum</i>	Avión común	LESRPE	-	LC
<i>Anthus campestris</i>	Bisbita campestre	LESRPE	-	LC

Especie	Nombre común	CNEA	CEAA	LR
<i>Anthus pratensis</i>	bisbita común	LESRPE	-	LC
<i>Motacilla alba</i>	Lavandera blanca	-	-	LC
<i>Troglodytes troglodytes</i>	Chochín	LESRPE	-	-/LC
<i>Erithacus rubecula</i>	Petirrojo	LESRPE	-	LC
<i>Luscinia megarhynchos</i>	Ruiseñor común	LESRPE	-	LC
<i>Phoenicurus ochruros</i>	Colirrojo tizón	LESRPE	-	LC
<i>Phoenicurus phoenicurus</i>	Colirrojo real	VU	VU	LC
<i>Saxicola rubetra</i>	Tarabilla norteña	LESRPE	-	DD
<i>Saxicola rubicola</i>	Tarabilla europea	LESRPE	-	LC
<i>Oenanthe oenanthe</i>	Collalba gris	LESRPE	-	NT
<i>Oenanthe hispanica</i>	Collalba rubia	LESRPE	-	NT
<i>Oenanthe leucura</i>	Collalba negra	LESRPE	-	LC
<i>Monticola saxatilis</i>	Roquero rojo	LESRPE	-	NT
<i>Monticola solitarius</i>	Roquero solitario	LESRPE	-	LC
<i>Turdus merula</i>	Mirlo común	LESRPE	-	LC
<i>Turdus philomelos</i>	Zorzal común	-	-	LC
<i>Turdus iliacus</i>	Zorzal alirrojo	-	-	DD/-
<i>Turdus viscivorus</i>	Zorzal charlo	-	-	LC
<i>Cisticola juncidis</i>	Buitrón	LESRPE	-	NT
<i>Hippolais polyglotta</i>	Zarcero común	LESRPE	-	LC
<i>Sylvia undata</i>	Curruca rabilarga	LESRPE	-	EN
<i>Sylvia conspicillata</i>	Curruca tomillera	LESRPE	-	LC
<i>Sylvia cantillans</i>	Curruca carrasqueña	LESRPE	-	LC
<i>Sylvia melanocephala</i>	Curruca cabecinegra	LESRPE	-	LC
<i>Sylvia hortensis</i>	Curruca mirlona	LESRPE	-	LC
<i>Sylvia borin</i>	Curruca mosquitera	LESRPE	-	LC
<i>Sylvia atricapilla</i>	Curruca capirotada	LESRPE	-	LC
<i>Phylloscopus bonelli</i>	Mosquitero papialbo	LESRPE	-	LC
<i>Phylloscopus collybita</i>	Mosquitero común	LESRPE	-	NT
<i>Phylloscopus trochilus</i>	Mosquitero musical	LESRPE	-	DD
<i>Regulus ignicapilla</i>	Reyezuelo listado	LESRPE	-	LC

Especie	Nombre común	CNEA	CEAA	LR
<i>Muscicapa striata</i>	Papamoscas gris	LESRPE	-	LC
<i>Ficedula hypoleuca</i>	Papamoscas cerrojillo	LESRPE	-	LC
<i>Aegithalos caudatus</i>	Mito	LESRPE	-	LC
<i>Periparus ater</i>	Carbonero garrapinos	LESRPE	-	LC
<i>Cyanistes caeruleus</i>	Herrerillo común	LESRPE	-	LC
<i>Parus major</i>	Carbonero común	LESRPE	-	LC
<i>Certhia brachydactyla</i>	Agateador común	LESRPE	-	LC
<i>Oriolus oriolus</i>	Oropéndola	LESRPE	-	LC
<i>Lanius meridionalis</i>	Alcaudón meridional	LESRPE	-	EN
<i>Lanius senator</i>	Alcaudón común	LESRPE	-	EN
<i>Sturnus unicolor</i>	Estornino negro	-	-	LC
<i>Garrulus glandarius</i>	Arrendajo euroasiático	-	-	LC
<i>Pica pica</i>	Urraca	-	-	LC
<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	Chova piquirroja	LESRPE	VU	NT
<i>corvus monedula</i>	Grajilla	-	-	EN
<i>Corvus corone</i>	Corneja	-	-	LC
<i>Corvus corax</i>	Cuervo	-	LAESRPE	LC
<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	-	-	LC
<i>Passer montanus</i>	Gorrión molinero	-	-	NT
<i>Petronia petronia</i>	Gorrión chillón	LESRPE	-	LC
<i>Fringilla coelebs</i>	Pinzón vulgar	-	-	LC
<i>Serinus serinus</i>	Verdecillo	-	LAESRPE	LC
<i>Chloris chloris</i>	Verderón común	-	LAESRPE	LC
<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero	-	LAESRPE	LC
<i>Carduelis cannabina</i>	Pardillo común (Linaria cannabina)	-	LAESRPE	LC
<i>Loxia curvirostra</i>	Piquituerto común	LESRPE	-	LC
<i>Emberiza cirulus</i>	Escribano soteño	LESRPE	-	NT

Especie	Nombre común	CNEA	CEAA	LR
<i>Emberiza cia</i>	Escribano montesino	LESRPE	-	LC
<i>Emberiza hortulana</i>	Escribano hortelano	LESRPE	-	NT
<i>Emberiza calandra</i>	Triguero	-	LAESRPE	LC

Dado que se trata de un seguimiento, en este aspecto únicamente se tratarán las especies catalogadas o con una cierta sensibilidad, ya que las especies de menor tamaño son menos sensibles a este tipo de infraestructuras. De este modo, tal y como se refleja en el estudio de avifauna.

“Las especies con mayor sensibilidad a la instalación solar fotovoltaica son principalmente aves esteparias y algunas rapaces (debido a la posible ocupación de los territorios), entre las que cabe destacar las siguientes: alcaraván común (*Burhinus oedicephalus*), ganga ortega (*Pterocles orientalis*), ganga ibérica (*Pterocles alchata*), sisón común (*Tetrax tetrax*), milano real (*Milvus milvus*), aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), cernícalo primilla (*Falco naumanni*) y alondra ricotí (*Chersophilus duponti*).

Otras especies con estados de conservación desfavorables presentes en el ámbito de estudio, y por tanto con una sensibilidad mayor al proyecto, son la tórtola común (*Streptopelia turtur*), el autillo (*Otus scops*), el mochuelo europeo (*Athene noctua*), la calandria común (*Melanocorypha calandra*), la terrera común (*Calandrella brachydactyla*) y el bisbita campestre (*Anthus campestris*).

De las 115 especies de aves citadas, 29 de ellas se encuentran incluidas en el Anexo I de la Directiva Aves: milano negro, milano real, alimoche común, culebrera europea, buitre leonado, aguilucho cenizo, águila real, águila-azor perdicera, cernícalo primilla, halcón peregrino, esmerejón, alcotán, sisón, avutarda, alcaraván, ganga ortega, ganga ibérica, grulla común, búho real, alondra ricotí, calandria común, terrera común, cogujada montesina, alondra totovía, bisbita campestre, collalba negra, curruca rabilarga, chova piquirroja y escribano hortelano.”

4 Resultados del muestreo de campo

En este apartado se tratarán los datos obtenidos en campo del seguimiento durante los itinerarios y puntos de observación, analizando concretamente el uso del espacio y los indicios comentados.

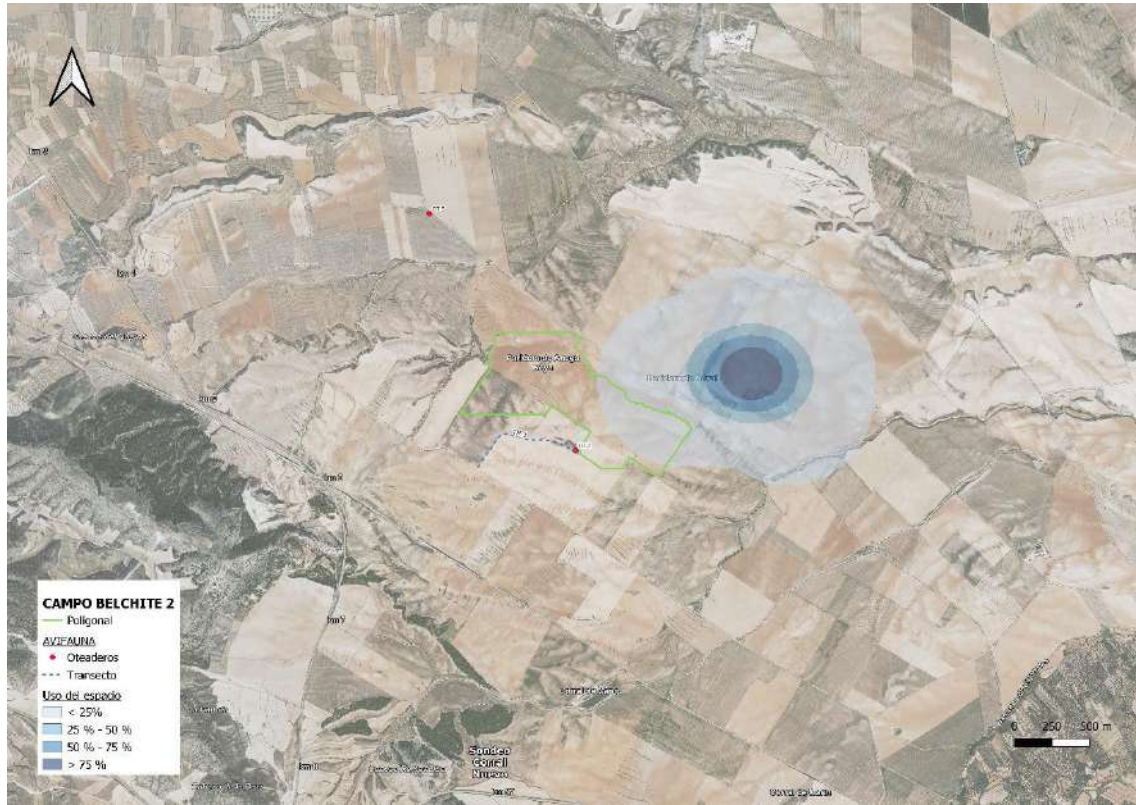
La única especie relevante que ha sido observada en este periodo ha sido **un ejemplar de águila real (*Aquila chrysaetos*)**,

4.1 **Águila real (*Aquila chrysaetos*)**

Se ha registrado únicamente, en un transecto libre, la presencia de un único ejemplar que se encontraba posada en los restos de la Paridera de Naval, y alzó el vuelo en búsqueda de alimentación hacia el oeste, en altura de vuelo bajo.



Vuelos registrados de Águila real (*Aquila chrysaetos*) durante el seguimiento de avifauna del proyecto PFV “Campo de Belchite II”. Fuente: EsIA.



Uso del espacio de Águila real (*Aquila chrysaetos*) durante el seguimiento de avifauna del proyecto PFV “Campo de Belchite II”. Fuente: EsIA.



km 3

km 4

km 5

km 6

km 7

km 53

km 54

km 8

km 57

Corral del Trallero

Arroyo de Carcaño

Casas de los Roeros

Corral de Juanico

Cabezo del Popino

Paridera de Anega Royá

Paridera de Naval

TR-1

OT-4

OT-5

La Umbría

Corral de Cano

Cabezo de la Cruz

Cabezo Ramoncico

Sondeo Corral Nuevo

Arroyo de Mazañán

CAMPO BELCHITE 2

— Poligonal

VUELOS AVIFAUNA

● Oteaderos

- - - Transecto

Vuelos detectados

→ Águila real

RIMA Energy S.L.
CIF: B-88251327



SEGUIMIENTO AMBIENTAL
PFV "CAMPO DE BELCHITE II"

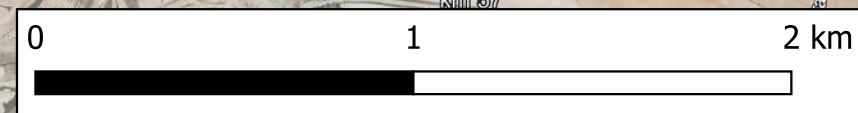
FECHA: 04/2024

ESCALA: 1:20,000

VUELOS REGISTRADOS

PLANO: 1

HOJA: 1 de 1





CAMPO BELCHITE 2

— Poligonal

VUELOS

AVIFAUNA

- Oteaderos
- - - Transecto

USO DEL ESPACIO

- < 25%
- 25 % - 50 %
- 50 % - 75 %
- > 75 %

RIMA Energy S.L.
CIF: B-88251327



SEGUIMIENTO AMBIENTAL
PFV "CAMPO DE BELCHITE II"

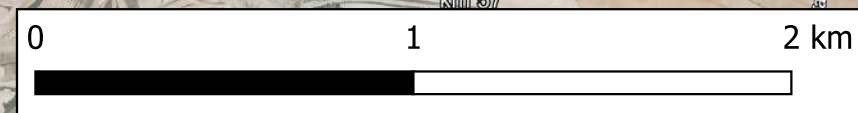
FECHA: 04/2024

ESCALA: 1:20,000

USO DEL ESPACIO

PLANO: 2

HOJA: 1 de 1



km 3

km 4

km 5

km 6

km 7

km 53

km 54

km 8

km 57

Corral del Trallero

Arroyo de Carcaño

Casas de los Roeros

Corral de Juanico

Cabezo del Popino

Paridera de Anega Royá

Paridera de Naval

TR-1

OT-4

OT-5

Corral de Cano

La Umbría

Cabezo de la Cruz

Cabezo Ramoncico

Sondeo Corral Nuevo

Arroyo de Marenán